NUMERO:

CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MUKHI S.A.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día veinte de abril del año dos mil doce, ante mí, abogado **EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA,** Notario Titular Séptimo del cantón Guayaquil, comparece el señor MAHESH MUKHI, quien declara ser hindú, entendido en el idioma castellano, casado, domiciliado en el sector de La Puntilla del cantón Samborondón y de paso por esta ciudad, por los derechos que representa de la compañía denominada MUKHI S.A. en su calidad de Gerente General y representante legal, tal como lo demuestra con la copia del nombramiento que se agrega como documento habilitante. El compareciente, persona capaz para obligarse y contratar a quien por haberme presentado su respectivo documento de identificación de conocer doy fe, comparece a celebrar esta escritura pública de CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINDA MUKHI S.A., sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido, a la que procede de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presentan la minuta que dice así: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase autorizar en el Registro de escrituras públicas a

su cargo una en la que conste el CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MUKHI S.A. al tenor de las siguientes declaraciones:- **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene en la celebración de la presente escritura pública el señor Mahesh Mukhi en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía MUKHI S.A. ---- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** **Uno.-** La compañía MUKHI S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquéz Ayala, el veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y ocho y fue inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el catorce de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- **Dos.-** Mediante resolución número cero cero – G – IJ – cero cero cero ocho cinco nueve cero (00-G-IJ-0008590) dictada por el Intendente Jurídico de la Oficina Guayaquil el veinte y nueve de diciembre del año dos mil se aprobó la conversión del capital de la compañía MUKHI S.A. de sucres a dólares de los Estados Unidos de América; el aumento de capital suscrito en ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual totalizó un capital suscrito y pagado de mil dólares de los Estados Unidos de América y la reforma del Estatuto Social constante en la escritura otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el veintisiete de noviembre del año dos mil e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el once de enero del dos mil uno. **Tres.-** En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta compañía, celebrada el día diecinueve de abril de dos

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MUKHI S.A."

Celebrada el 19 de abril del 2012

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día diecinueve de abril de dos mil doce, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Parque Industrial INMACONSA, kilómetro once y medio de la vía a Daule, Manzana número veinticinco, solares del ocho a doce, en la intersección de las calles Mangos y Alfa, se reúne la Junta General Extraordinaria de la Compañía MUKHI S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: Señor Mahesh Mukhi, propietario de 999 acciones y la Compañía MULTICASA S.A. representada por la señora Nikita Mukhi, en su calidad de Gerente General y representante legal, propietaria de una acción, por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a la suma de un mil dólares 00/100 de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime.

1. Conocer y resolver sobre el cambio del objeto social de la Compañía MUKHI S.A., que es necesario suprimir la frase "casinos y salas de juegos de azar y recreativos" constante en el literal q, del artículo segundo, del estatuto social de la compañía.

2. Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social y autorizar al representante legal para que suscriba la escritura pública y la obtención de la aprobación correspondiente ante la Intendencia de Compañías.

Preside la sesión la señora Nikita Mukhi en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de Secretario de la Junta el señor Mahesh Mukhi, quien también es su Gerente General. La Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarios, hecho lo cual declara válidamente instalada la sesión.

De inmediato se pasa a tratar el Primer Punto del orden del día, el cual, luego de las deliberaciones del caso, fue aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

La Presidenta ordena que se pase tratar el Segundo Punto del orden del día, el cual, luego de las deliberaciones del caso, fue aprobado por unanimidad por los accionistas presentes. La Junta General autoriza en forma unánime al representante legal de la Compañía para que suscriba todos los documentos y realice las declaraciones necesarias para perfeccionar lo resuelto.

No habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta concede un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala La Junta, dándose lectura al acta, se la aprueba por unanimidad siendo suscrita por los todos los asistentes. Con lo cual la Presidenta declara concluida la Junta y se levanta siendo las once horas. p. MULTICASA S.A. (f) Nikita Mukhi Accionista - Presidente de la Junta (f) Mahesh Mukhi Secretario de Junta – Accionista.

Certifico que la trascripción que antecede es fiel al original que consta en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil a 19 de abril de 2012.-

Mahesh Mukhi
Secretario de Junta

SRi
le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991114403001

RAZON SOCIAL: MUKRI S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DEL CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: [illegible]

CONTADOR: [illegible]

INICIO ACTIVIDADES:	[illegible]	FEC. CONSTITUCION:	[illegible]
FEC. INSCRIPCION:	[illegible]	FECHA DE ACTUALIZACION:	[illegible]

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE ACEITES ESENCIALES, PARFUMES Y PRODUCTOS DE TOCADOR

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOT. INDUSTRIAL INVACONTA Calle: [illegible] Número: SOLAR 6-12 Intersección: CALLE ALFA Manzana: 25 Conjunto: VIA DAULE Referencia: [illegible] UNA CUADRA DE [illegible] Tel.: [illegible] Email: [illegible]

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: [illegible] **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR (GUAYAS) CERRADOS: [illegible]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: [illegible] Lugar de emisión: GUAYAQUIL/VIA A DAULE KM Fecha y hora: [illegible]

SRi
le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991443463001

RAZON SOCIAL: MURRI S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: [illegible]

CONTADOR: [illegible]

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	[illegible]	FEC. CONSTITUCION:	[illegible]
FEC. INSCRIPCION:	[illegible]	FECHA DE ACTUALIZACION:	[illegible]

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: [illegible] INDUSTRIAL [illegible] Calle principal: [illegible] Número: SOLAR 6-12 Intersección: CALLE ALFA Manzana: 29 Edificio: VIA DAULE Km: 15 Referencia Ubicación: A UNA CUADRA DE MULTICONTI PATIO DE CONTENEDORES Teléfono Trabajo: [illegible] Telefono Trabajo: [illegible] Fax: 042700649 Celular: 0980412367 Email: [illegible]

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	[illegible]	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: [illegible] Lugar de emisión: GUAYAQUILMA A DAULE KM Fecha y hora: [illegible]

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

Guayaquil, abril 28 del 2008

Señor
MAHESH MUKHI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MUKHI S.A.** celebrada el día de hoy, procedió a reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 25 de Marzo de 1998, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de Mayo de 1998.

Atentamente,

Ab. Elías Chedraui Saab
Secretario Ad-Hoc de la Junta.-

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía denominada **MUKHI S.A.** para el cual he sido designado, siendo de de nacionalidad Hindú, entendido en el idioma castellano, con número de cédula ecuatoriana N° 09-21606455 domiciliado en el piso 17 del Edificio San Francisco 300, calles 9 de Octubre y Córdova de esta ciudad de Guayaquil. Guayaquil, Abril 28 de 2008.

MAHESH MUKHI
C.I. 09-21606455

NUMERO DE REPERTORIO: 21.321
FECHA DE REPERTORIO: 30/Abr/2008
HORA DE REPERTORIO: 12:23

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha treinta de Abril del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **MUKHI S.A.,** a favor de **MAHESH MUKHI,** a foja **48.139,** Registro Mercantil número **8.673**.

ORDEN: 21321

[redacted]

s

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD *EXT

Nº 092160645-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MUKHI
MAHESH
LUGAR DE NACIMIENTO
LIBERIA
MONROVIA
-
FECHA DE NACIMIENTO 1976-09-03
NACIONALIDAD INDIA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MAHESH MUKHI
NIKITA

FIRMA DEL CEDULADO

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
GUAYAQUIL - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
INVERSIONISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUKHI MAHESH
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOHAN MUKHI GETTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2007-10-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-10-02
CORR. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL DIRECTOR SECCIONAL

IDECU0921606455<<<<<<<<<<<<<<
760903M191003ECU<<<<<<<<<<<<<
MUKHI<<MAHESH<<<<<<<<<<<<<<<<

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

(3)

mil doce, resolvió por unanimidad cambiar su objeto social y reformar el literal q, del artículo segundo, en consecuencia reformar el Estatuto Social de la Compañía MUKHI S.A. .--------

CLÁUSULA TERCERA: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.- El señor Mahesh Mukhi, debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía MUKHI S.A. celebrada el diecinueve de abril de dos mil doce declara lo siguiente: UNO.) Que se reforma el Estatuto Social en los términos que consta en el acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas cuya copia certificada se agrega a la escritura. DOS.-) El Gerente General declara bajo juramento que su representada no ha suscrito ni tiene obligaciones pendientes por contratos de obras públicas con el estado u otras entidades públicas.----------

CLÁUSULA CUARTA: AUTORIZACION: Quedan autorizados los Abogados Elías Chedraui Saab y Gustavo Mora Murillo, para que realicen todas las diligencias necesarias ante la Superintendencia de Compañías y otros organismos competentes, a fin de lograr el pleno perfeccionamiento legal de este acto societario.- ----------

FINAL.- Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de estilo para la validez y perfeccionamiento de la presente escritura pública. Atentamente, firmado: Elías Chedraui Saab.- Foro de Abogados del Guayas cero nueve – mil novecientos ochenta y ocho – veinte y cinco. Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes agregados, todos los

cuales, en un mismo texto, quedan elevados a escritura pública.- Yo, el Notario, doy fe que, después de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública, a los comparecientes, éstos la aprueban y la suscriben conmigo, el Notario, en un solo acto.-

p. MUKHI S.A.

MAHESH MUKHI

C.C.0921606455

EL NOTARIO,

ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA.

*SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER TESTIMONIO,** QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.-*

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL REPUBLICA DEL ECUADOR

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

DOY FE:- Que en esta fecha y, al margen de las matrices correspondientes, en cumplimiento a lo dispusto en el Artículo Segundo, literales a y c, de la Resolución No.SC.IJ.DJC.G.12.0006888, de fecha doce de noviembre del dos mil doce, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION de la reforma del estatuto social de la Compañía MUKHI S.A..-

Guayaquil, diciembre 11 del 2.012..-

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL REPUBLICA DEL ECUADOR

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:29.323
FECHA DE REPERTORIO:26/jun/2013
HORA DE REPERTORIO:12:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Julio del dos mil trece en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **N° SC-IJ-DJC-G-120006888,** dictada el **12 de noviembre del 2012,** por el **Intendente de Compañías de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos,** de la compañía **MUKHI S.A.,** de fojas **3.546 a 3.562,** Registro Industrial número **165.- 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). **3.-** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 29323

AB. NURIA BUTIÑA M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 15 de julio de 2013

REVISADO POR:

Nº 0603018